



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** El pasado 22 de febrero el Consejo de Ministros autorizó a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (“SEPI”) para adquirir acciones de Indra Sistemas, SA<sup>1</sup>, participada en ese momento por el Estado en un 18,7%, hasta alcanzar un máximo del 28% del capital social de la compañía. Según consta en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la

---

<sup>1</sup>[https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220222\\_corregidav02.aspx#indra](https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220222_corregidav02.aspx#indra)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

participación de SEPI asciende al 25,159% del capital social de la compañía a fecha 9 de junio<sup>2</sup>.

**SEGUNDO-** El pasado 19 de mayo el Consejo de Administración de Indra acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para los días 22 y 23 de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente<sup>3</sup>. Esta Junta General acordó, con un quórum de casi el 75% y un voto favorable de poco más del 50% del accionariado, la destitución de cuatro consejeros de la entidad (D. Alberto Terol Esteban, Dña. Carmen Aquerreta Ferraz, D. Enrique de Leyva Pérez -que había sido designado el 29 de marzo por el Consejo de Administración consejero coordinador y vicepresidente del propio Consejo, con efectos a partir de la celebración de la Junta General, pero que no llegó a ocupar dichos cargos- y Dña. Ana de Pro Gonzalo, así como la no reelección de Dña. Isabel Torremocha Ferrezuelo "*por no haberse alcanzado mayoría suficiente*").

La destitución de estos cuatro consejeros fue propuesta como puntos fuera del orden del día por el accionista Amber Selective Opportunities Fund II, subfondo de la gestora Amber Capital, propiedad de D. Joseph Oughourlian. A estos efectos, se da la circunstancia de que tanto Amber Capital como el propio Sr. Oughourlian son accionistas de referencia del Grupo Prisa, conglomerado mediático cuya línea editorial es próxima al Gobierno<sup>4</sup>:

<sup>2</sup> <https://www.cnmv.es/portal/Consultas/DerechosVoto/Notificaciones-Participaciones.aspx?qS={62925e34-58b7-4ae5-ada2-3288c0e35b57}>

<sup>3</sup> <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={b7fe8d67-4cb3-420b-acd8-210255fa3fac}>

<sup>4</sup> <https://www.cnmv.es/Portal/consultas/DerechosVoto/Notificaciones-Participaciones.aspx?qS={9af305a5-53bf-4d6e-95a0-e5d55e315a09}>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES FUND	3,150	3,150	0,000	0,000	3,150	07/01/2022
AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - OVIEDO INVESTMENTS II	14,392	14,392	0,000	0,000	14,392	27/05/2022
AMBER CAPITAL UK LLP	29,842	0,000	29,842	0,000	29,842	27/05/2022
OUGHOURLIAN, JOSEPH	29,842	0,000	29,842	0,000	29,842	27/05/2022

Al día siguiente de la celebración de la referida Junta, la cotización de las acciones de Indra cayó en torno al 15%, llegando a alcanzar registros negativos del 21,5%<sup>5</sup>.

**TERCERO.-** En respuesta a las destituciones mencionadas y a la posible concertación entre SEPI (25,195% del capital social), SAPA Placencia Holding, SL (5%), Amber Capital (3,236%) y D. Joseph Oughourlian (4,180%), la consejera independiente Dña. Silvia Iranzo Gutiérrez presentó por carta su dimisión el pasado domingo 26 de junio.

En la misiva, la señora Iranzo Gutiérrez habría detallado entre los motivos de su renuncia “su desacuerdo con los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de cese y no reelección de cinco consejeros independientes que, bajo su criterio, suponen rebajar el estándar de gobierno corporativo de la compañía en perjuicio de la mayoría de accionistas no representados en el Consejo”. Así lo indica la vicesecretaria del Consejo

<sup>5</sup> <https://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/11836016/06/22/Indra-se-desploma-mas-del-16-en-bolsa-tras-los-problematicos-cambios-en-su-cupula.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de Administración de Indra, Dña. Fabiola Gallego, en una notificación de otra información relevante remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores<sup>6</sup>.

Debe recordarse que la señora Iranzo Gutiérrez ostentó el cargo de secretaria de Estado de Comercio y presidenta del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) durante la segunda legislatura del Gobierno de D. José Luis Rodríguez Zapatero. Asimismo, la exconsejera independiente ha ingresado, dos días después de su renuncia, en el Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, SA. En esta compañía también es consejero, entre otros, D. Rodolfo Martín Villa, ex vicepresidente primero del Gobierno y exministro de Relaciones Sindicales, de Gobernación, del Interior y de Administración Territorial.

**CUARTO.-** Además de lo expuesto, el día 28 de junio se conoció que el consejero independiente de Indra D. Ignacio Martín San Vicente también había presentado su dimisión. El dimisionario condicionó esta renuncia, que *“se hayan designado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el número de consejeros independientes necesarios para cumplir escrupulosamente con los principios y recomendaciones del Código de Buen Gobierno, y a más tardar el próximo 30 de octubre.*

*En este sentido, D. Ignacio Martín San Vicente, ha manifestado su voluntad de continuar como consejero hasta la culminación del proceso de selección de consejeros independientes, con el fin de que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Gobierno Corporativo pueda seleccionar con absoluta libertad y proponer con plena independencia de criterio a los candidatos más adecuados para el cargo de consejero independiente”<sup>7</sup>.*

<sup>6</sup> <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={b8b03f5c-fba0-4448-b72b-ebfb8442b9cb}>

<sup>7</sup> <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t=%7B804496a9-4a1d-464b-9f46-84fa792a3529%7D>.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Con la dimisión del Sr. Martín San Vicente, ascienden a 7 los miembros del Consejo de Administración de Indra que no continúan en sus cargos como consecuencia de la celebración de la Junta General de Accionistas.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Se ha producido una operación concertada entre miembros del Ejecutivo y los nuevos accionistas significativos de Indra (Amber y SAPA Placencia) para la destitución de cinco de sus consejeros?
2. ¿Incluía esta operación concertada, además de la destitución de cuatro consejeros independientes a instancia de Amber Capital y la no reelección de otra, forzar la dimisión de otros dos consejeros independientes, como los señores Iranzo Gutiérrez y Martín San Vicente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de junio de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 224691 29/06/2022 17:40



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

C.DIP 224691 29/06/2022 17:40